

SECRETARÍA DE GOBIERNO DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 31 de diciembre de 2019

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/001272/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AT/ST/360/2019 de fecha 27 de diciembre de 2019, signado por el Dr. Jesús Samuel Hernández Hernández, Secretario Técnico del Consejo en la Alcaldía de Tlalpan, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/2240/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO

ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

Y DE ENLACE LEGISLATIVO

CORPONACIÓN DE SERVICION PARLAMENTARIOS

CORPONACIÓN DE SERVICION PARLAMENTARIOS

CORRES 12/1/20

CORA: 12:65

CORA: 12:65

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. - En atención a los folios: 12206/8928 p.r. Jesús Samuel Hernández Hernández, Secretario Técnico del Consejo en la Alcaldía en Tlalipan.

Calle Fernando de Alva Ixtlixochiti 185, piso 3, colonia Tránsito alcaldia Cuaulitémoc, C.P. 06820, Ciudad de México Tel. 57 40 11 84

CIUDAD **INNOVÁDORA** Y DE **DERECHOS**



fic.it

Folio: JSHH/AAS 19-004276

ALCALDÍA TLALPAN

Secretaria Técnica



Ciudad de México, Alcaldía Tlalpan, a 27 de diciembre de 2019

AT/ST/ 360 /2019

ASUNTO: CUMPLIMIENTO A PUNTO DE ACUERDO "DOCUMENTOS QUE AVALEN LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020"

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SANCHEZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTÉ

Por instrucciones de la Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, Alcaldesa de Tlalpan, me refiero a los oficios MDPPOSA/CSP/2240/2019 suscrito por la Dip. Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva de la Primer Legislatura dei Congreso de la Ciudad de México y SG/DGJyEL/PA/CCDMX/613.1/2019, mediante el cual hace del conocimiento el PUNTO DE ACUERDO aprobado por el Poder Legislativo, en el que se resolvió lo siguiente:

"ÚNICO. SE EXHORTA A LOS DIECISÉIS TITULARES DE LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE **UNA** VEZ QUE APRUEBEN SUS CONCEJOS EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 DE LA ALCALDÍA, DE CONFORMIDAD CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, ASÍ COMO LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS, AMBAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REMITAN A ÉSTE H. CONGRESO LOS DOCUMENTOS QUE AVALEN DICHA APROBACIÓN..." (cit)

Sobre el particular, y en cumplimiento al punto de acuerdo que nos ocupa, sírvase encontrar adjunto copia del Orden del Día de la Quinta Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, en el que se advierte, específicamente en el punto V la aprobación el proyecto de Presupuesto de Egresos de 2020 de la Alcaldía de Tlalpan, (como se dispone en los artículos 53 apartado B, numeral 3, inciso a), fracción V, apartado C, numeral 1 v 3 fracción II. de la Constitución Política de la Ciudad de México; así como el artículo 31 fracción V, 81, 104, fracción II, 154 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 9 fracción IV y 99 fracción III del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan), mismo que fue discutido y votado dentro de dicha sesión.

Aunado a lo anterior, se anexa copia del oficio AT/379/2019 mediante el que se remitió a la Lic. Bertha María Elena Gómez Castro, Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, el documento (oficio AT/C/ST/240/2019) en el que consta la aprobación del proyecto de Presupuesto de Egresos de 2020.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE SECRETARÍA DE GOBIERNO DR. JESÚS SAMUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ SECRÉTARIO 3 1 DIC. 2019 Dra Patricia Elena Accees Pastiana Arcaldosa de III (pan de la Confail de filo Dip. Isabela Resales Herrera. Presidenta de la Mesa Drostiva de la Primer I y Gunda de Mario de la Ciudad de Mexico. Mismo fin. Lic. Jimena Martinez M. Subdirectora de Control de Gedon y Atendion Ciudadana en la SGCDMX. Fotos 1226/6/23. Mismo fin. DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO RECIBIDO HORA



ALCALDÍA TLALPAN

Tlalpan, Ciudad de México a 04 de noviembre de 2019

AT/

379

/2019

Lic. Bertha María Elena Gómez Castro Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y finanzas del GCDMX Pressente

Estimada Lic. Gómez Castro,

En atención a su oficio SAF/SE/2160/2019, envío el Proyecto del Presupuesto de Egresos 2020 de la Alcaldía Tlalpan, así como el documento en el que se consta la aprobación del Concejo de la Alcaldía Tlalpan al Proyecto del Presupuesto de Egresos suscrito por el Secretario Técnico de dicho Concejo.

Sin más, reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana

Alcaldesa en Tlaipan

1 20 C

PEAP/JRPCM/EICF



ALCALDÍA TLALPAN

CONCEJO SECRETARÍA TÉCNICA

06139

2019 NOV -5 PH 6: 47

Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México a 04 de noviembre de 2019

anexo 2 fojes

AT/C/ST/ 240 /2019

ASUNTO: Documento probatorio de la

Aprobación del Proyecto del Presupuesto de Egresos 2020

por el Concejo de la Alcaldía de Tlalpan

Lic. Bertha María Gómez Castro SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE

. 6 02 . Vým 8 0°

HANGER THE STREET OF THE STREE

為監督監察

Conforme a lo dispuesto por los artículos 21 apartado D, fracción III, numeral 1, inciso a) y 53 apartado C, numeral 3 fracción II de la Constitución de la Ciudad de México; así como 31 fracción V, 81 y 104 fracción II de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; y 9 fracción IV y 99 fracción III del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan; me permito informar que el día 30 de octubre pasado, se celebró la Quinta Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan en la que fue aprobado "El Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020".

En ese orden, es de precisar que el artículo 87 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, establece que las decisiones del Concejo deben resolver los asuntos de su competencia de manera colegiada y al efecto, celebrarán las sesiones ordinarias, extraordinarias y/o solemnes, como en el caso aconteció con la quinta sesión extraordinaria del Concejo.

Atento a la importancia y urgencia de la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020 se convocó a la Quinta Sesión Extraordinaria, al pase de lista de asistencia se observó que asistieron los 9 de los 10 Concejales y la presidenta del Concejo, por lo que se declaró que existía quórum legal para iniciar e instalar dicha sesión.

En dicha sesión extraordinaria, se aprobó el punto número II relativo al Orden del Día, así como los puntos III y IV inherentes a la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la Tercera y Cuarta Sesión Extraordinaria, las que por obrar en la carpeta que les fue entregada y enviada la versión a cada uno de los integrantes del Concejo, y toda vez que no hubo comentarios a la misma, se solicitó la dispensa de la lectura, siendo dispensada la lectura, y aprobadas las actas Tercera y Cuarta por unanimidad.

En el punto V concerniente a la Aprobación del Proyecto del Presupuesto de Egresos 2020, la presidenta comentó a los integrantes del Concejo que se encontraban presentes los Directores Generales de las Unidades Administrativas para aclarar y explicar el presupuesto de egresos. Así, inició la discusión entre las y los Concejales sobre la revisión del documento del Proyecto del Presupuesto de Egresos 2020; mismo que fue integrado en sus carpetas.

Las y los Concejales expusieron sus observaciones y plantearon preguntas; las cuales fueron contestadas por el Ing. Francisco Aldrete Aguilar, Director General de Obras y Desarrollo Urbano; Lic. Alejandro Mendoza Martínez, Director General de Administración, y Dra. Eréndira Julieta Cohen Fernández, Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, con base en la información que se tiene con los indicadores, hasta la fecha, y en el presupuesto histórico. Se aclaró que el Techo Presupuestal es el que determina la Secretaria de Finanzas y se les explicó el gasto en la demarcación territorial de Tlalpan de los capítulos 1000, 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000.

TLALPAN ALCALDÍA

ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO

CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 30 DE OCTUBRE DE 2019 16:00 HORAS

Orden del Día

- 1. Lista de Asistencia y, en su caso, declaración del Quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria.
- V. Aprobación del Proyecto del Presupuesto de Egresos 2020 de la Alcaldía de Tlalpan, (como se dispone en los artículos 53 apartado B, numeral 3, inciso a), fracción V, apartado C, numeral 1 y 3 fracción II, de la Constitución Política de la Ciudad de México; así como el artículo 31 fracción V, 81, 104, fracción II, 154 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 9 fracción IV y 99 fracción III del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan).
- VI. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Cierre de la Sesión.





ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO

CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA LISTA DE ASISTENCIA

INTEGRANTES	FIRMA
PATRICIA ELENA ACEVES PASTRANA PRESIDENTA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN	Valueira acus
MARÍA JAZMÍN RESÉNDIZ RAMÍREZ CONCEJALA	- Treeth
FRANCISCO OTERO CONCEJAL	
JOSÉ ALEJANDRO CAMACHO VENTURA CONCEJAL	ala
MARÍA DE LOURDES TORRES SÁNCHEZ CONCEJALA	Funnes.
MA. EVA ASCENCIO TEODORO CONCEJALA	Euclosta
JUAN CARLOS PÉREZ MARTÍNEZ CONCEJAL	
DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO CONCEJALA	
ÓSCAR AGÜERO ZÚÑIGA CONCEJAL	Sgiro
LIED CASTELIA MIGUEL JAIMES CONCEJALA	Myms
JORGE GARCÍA RODRÍGUEZ CONCEJAL	Morrie